

Valparaíso, 3 de julio de 2024

Oficio N°1390-5-2024

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, oficiar a US., para que tenga a bien remitir antecedentes respecto de la dictación de la norma reglamentaria para la implementación del impuesto que afecta a los contribuyentes propietarios de automóviles, helicópteros, aviones y yates, de conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 de la ley N° 21.420 que “Reduce o elimina exenciones tributarias que indica”.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden de la Presidente de la Comisión, diputado señor **Carlos Bianchi Chelech**.

Dios guarde a US.,

**MARÍA EUGENIA SILVA FERRER**  
Abogado Secretaria de la Comisión

**AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR MARIO MARCEL CULLELL.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 297EA8AAC166F15